

BASES CERTAMEN “DIBUJANDO SAN MIGUEL: UNA MIRADA DE LAS NUEVAS GENERACIONES” - MES DE ANIVERSARIO 2022

En agosto, mes aniversario de la comuna, la **Ilustre Municipalidad de San Miguel** a través de la **Dirección de Desarrollo Comunitario** y del Programa Aniversario 126 años comuna San Miguel convocan al 1° Certamen “**Dibujando San Miguel: Una mirada de las nuevas generaciones**”.

En el marco del mes de aniversario de la comuna y del mes de la Juventud, se hace relevante hacer parte a los niños, niñas y adolescentes del espacio en el que se desarrollan, reflejando así sus procesos de construcción de **identidad**, los vínculos que desenvuelven con su entorno y pares, y la manera en que conciben e imaginan el San Miguel en el que viven.

En este sentido, se convoca a que niñas, niños y adolescentes sanmiguelinos envíen **creaciones artísticas** que retraten la identidad, entorno y elementos que consideran componentes de la comuna de San Miguel, dando a conocer sus propuestas en las siguientes categorías:

- 1) Sub 7:** Categoría que abarca las creaciones de niños y niñas de hasta 7 años inclusive, en los siguientes soportes: lápiz (cualquier tipo), pincel (cualquier tipo de pintura), formato digital (medidas 210 x 297 mm) y xilo/serigrafía.
- 2) Sub 12:** Categoría que abarca las creaciones de niños y niñas de 8 hasta 12 años inclusive, en los siguientes soportes: lápiz (cualquier tipo), pincel (cualquier tipo de pintura), formato digital (medidas 210 x 297 mm) y xilo/serigrafía.
- 3) Sub 18:** Categoría que abarca las creaciones de juventudes de 13 hasta 18 años inclusive, en los siguientes soportes: lápiz (cualquier tipo), pincel (cualquier tipo de pintura), formato digital (medidas 210 x 297 mm) y xilo/serigrafía.

I. ETAPAS Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

Etapas de la convocatoria	Plazo
ETAPA 1. Publicación y difusión de Bases del Certamen “Dibujando San Miguel: Una mirada de las nuevas generaciones”.	01 de agosto
ETAPA 2. Recepción de las creaciones de niños, niñas y adolescentes en las 3 categorías señaladas, las que serán recibidas en los puntos de recogida mencionados en el siguiente punto.	02 de agosto hasta las 14 hrs. del 23 de agosto
ETAPA 3. Selección de 2 Menciones Honrosas por cada categoría. Dicha elección será paritaria.	24 de agosto hasta el 26 de agosto
ETAPA 4. Ceremonia de reconocimiento oficial a las menciones honrosas en la Cava de la Dirección de Cultura de San Miguel. En dicha instancia además se expondrán todas las creaciones recepcionadas en una muestra, que también se mantendrá durante dos semanas en dependencias de la Casa de la Cultura y/o Centro Comunitario Gabriela Mistral.	31 de agosto

II. REQUISITOS FORMALES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS A DIBUJANDO SAN MIGUEL: UNA MIRADA DE LAS NUEVAS GENERACIONES

Las creaciones serán recepcionadas en puntos de recogida presenciales que estarán ubicados en diversos puntos de la comuna, los cuales se señalan a continuación:

- Territorio 1: Escuela El Llano Subercaseaux (Soto Aguilar 1509)
- Territorio 2: Municipalidad de San Miguel (Gran Avenida 3418)
- Territorio 3: Escuela Villa San Miguel (Lazo 1520)
- Territorio 4: Junta de Vecinos N° 52 Montreal (Montreal 4246)
- Territorio 5: Escuela Territorio Antártico (3° Transversal 5950)
- Territorio 6: Escuela Pablo Neruda (Carmen Mena 906) y Escuela Santa Fe (Santa Fe 528)

- Para formatos digitales enviar las creaciones al siguiente mail: aniversario@sanmiguel.cl

Las creaciones estarán enmarcadas en 3 categorías divididas por criterios etarios y por subcategorías que responden a los soportes en que se presenten dichas creaciones, las cuales son: **lápiz** -cualquier tipo, por ejemplo: grafito, acuarela, plumones, crayones, etc.-, **pincel** -cualquier tipo de pintura, por ejemplo: acuarela, óleo, tempera, etc.-, **formato digital** -cualquier tipo y formato que corresponda a las medidas 210 x 297 mm- y **xilo/serigrafía**.

Cada creación debe tener especificado en el reverso del soporte, los siguientes datos:

- Nombre y edad del artista
- Nombre de la creación
- Dirección del/la creadora
- Número de contacto

III. SELECCIÓN DE MENCIONES HONROSAS

Todas las creaciones son admisibles mientras cumplan con los criterios etarios señalados en las categorías y los soportes mencionados en las subcategorías, además de los otros requisitos formales consignados en el ítem II.

Además, no serán admisibles creaciones que muestren vulgaridades, acciones que atenten contra la salud y las sensibilidades de las personas, y cualquier elemento que atente contra el espíritu de la sana convivencia.

Estas Menciones Honrosas serán evaluadas por la creatividad y representación de la identidad, entorno y elementos icónicos de la comuna de San Miguel. La comisión evaluadora del certamen estará compuesta por:

- Alcaldesa Erika Martínez
- Directora DIDECO Fabiola Meneses
- Equipo Gabinete Simón Carvajal
- Coordinadora OPD Belén Burgos
- Coordinadora Juventudes Verónica Corrales

Criterio a evaluar	Categoría	Puntaje
La postulación cumple con los requisitos formales de forma completa (30%)	Alta	50
	Media	35
	Baja	15
La creación plasma elementos representativos de la identidad, entorno y elementos icónicos de la comuna de San Miguel. (40%)	Alta	50
	Media	35
	Baja	15
La representación plasmada es creativa (30%)	Alta	50
	Media	35
	Baja	15

IV. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados y dados a conocer a través de las redes sociales del Municipio, y también cada Mención Honrosa será contactado/a individualmente vía telefónica.

V. RECONOCIMIENTO A LAS MENCIONES HONROSAS DEL CONCURSO

Las Menciones Honrosas serán galardonados/as en la cava de la Dirección de Cultura de la comuna de San Miguel el día 31 de agosto del 2022, en el marco del mes de aniversario de la comuna. En dicha instancia se les entregará un reconocimiento a cada Mención Honrosa, donde también serán expuestas todas las creaciones, que después estarán abiertas al público en la Casa de la Cultura y/o el Centro Comunitario Gabriela Mistral.